

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 6.027

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Aziarado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 14

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 19 de Enero de 1922

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 12

DEL MOMENTO

UN FRACASO MÁS

La última crisis ha constituido el más rotundo y definitivo fracaso de la política izquierdista. Sus perlocuciones, desde que en el horizonte apuntaron las primeras nubes, consagraron a pintar con los más sombríos colores la situación del Gobierno, creyendo que así servirían sus aspiraciones ambiciosas. No llegaron a alentar las rebeliones, como en 1918 con ocasión de la huelga de Comunicaciones, a pesar del éxito que entonces alcanzaron, porque la opinión pública había sido ahora pronunciada, desde el primer momento, en favor del principio de autoridad; pero si recurrieron a las más hiperbólicas exageraciones para dar la sensación de un conflicto complejo y pavoroso, de imposible solución para el actual Ministerio.

Por su indiscutible importancia, la atención pública está fija en el pleito comercial franco español. Se ventilan en él tan altos intereses de la riqueza nacional, que todo contratiempo que en las entabladas conversaciones sobrevenga, ha de ser tenido por una contrariedad dolorosa, y que es preciso evitar, dentro de los límites del decoro colectivo. Y la parte de prensa interesada en producir alarmas, no anduvo remisa en el anuncio de que el comisionado francés, al ser planteada la crisis, había traspasado la frontera, dando por terminada su gestión, acto que agudizaba la gravedad del momento político, de cuyo inquietante en su aspecto interior.

Era lógico el anuncio y las cosas debieron pasar así, si en todo este asunto no existiera una inversión de términos, impuesta por la calidad prestigiosa del Gobierno español. Aunque con pena, hemos de reconocer que, en el orden internacional, Francia es una nación primaria, mientras que nosotros figuramos en segunda línea. Aceptada esta diferencia de categorías, y también las prácticas usuales y lógicas, cuando entre dos países surge un desacuerdo, la nación más modesta destaca un comisionado que gestiona en territorio ajeno las avenencias que persigue, y España era la llamada a enviar a París un representante que sostuviera los *pour parler* conducentes al restablecimiento del interrumpido *modus vivendi* comercial. Mas las cosas han sucedido de modo inverso; no por deferencia galante de nuestros vecinos, sino por la calidad y prestigio de nuestro Gobierno. Y aunque la crisis española coincidió con la crisis francesa, el delegado francés ha continuado en Madrid.

El caso, es ilógico. La dimisión del Gabinete Maura, interrumpió forzadamente, y no era posible prever, si de modo definitivo, las negociaciones diplomáticas. Un ministro dimitionario carece de autoridad para concretar convenios que pueden no ser aceptados por su sucesor.

Además, el enviado de Francia, cuyo relieve político se aprecia con sólo recordarlo que forma parte de la Comisión de Reparaciones y es miembro de un

cuerpo consultivo de importancia análoga a nuestro Consejo de Estado, ni por cortesía ni por preceptos canchillescos estaba obligado a permanecer en España en expectativa de una solución a nuestros pleitos políticos interiores, que podían modificar fundamentalmente las modalidades de la negociación. Por otra parte, el cambio de Ministerio en París, podía alterar también las disposiciones de ánimo, en el punto concreto que se debatía, y hubiera sido natural que ese alto funcionario quisiera recabar una ratificación de poderes y hasta una modificación de los que recibiera del ministro anterior.

Nada de esto ha sucedido, y se da el caso además, de que ese delegado se presenta, no dispuesto a aprovechar ventajas de poco meditados ofrecimientos, sino a proponer la discusión de un cuestionario, a dilucidar puntos concretos, que podrán ser rechazados o modificados, pero que representan una actitud franca, un deseo definido de tratar con seriedades austeras una cuestión de tan vital importancia para los dos países.

Pese a los políticos de la izquierda, sus augurios a este respecto, como respecto de la cuestión originaria de la crisis, no se han cumplido, no porque se nos haya hecho objeto de una exceción chancillerescas, sino porque más allá de los *trifunfos* se aprecia en su valor justo lo que el Gobierno español significa. Es un homenaje tributado a los gobernantes prestigiosos que en reciente trance de aguda discrepancia, supieron mantener con entera dignidad los derechos de una causa justa; que no se prestaron a bochornosas claudicaciones; que hicieron ver que, sobre los egoísmos lisonjeados por un beneficio alcanzado a costa de concesiones no negadas otras veces, colocamos el decoro nacional, que acepta el contratiempo y hasta la ruina, antes que someterse a la irritante humillación.

Por fortuna para todos, no han acertado tampoco esa vez los fatídicos consejos, y al día siguiente de quedar restablecida la normalidad, y sin que el cambio de personas operado en el Consejo de Ministros de Millerand haya influido poco ni mucho en la estructura de las negociaciones, éstas se han reanudado cordialmente, a pesar de que se había dicho por los mismos agoreros que la mayor dificultad para una inteligencia comercial con Francia lo constituía el señor González Hontoria en el Ministerio de Estado. Su fracaso como profetas, corre parejas con su fracaso como políticos. Para provocarlo, ha sido suficiente que el país recibiera la sensación de que rige sus destinos un Gabinete integrado por hombres de buena fe, que no obedecen a otros dictados que los del más puro patriotismo, que no tienen intereses partidistas que satisfacer y que jamás se avendrán a ir tirando, a costa de renunciaciones que una honradez política bien cimentada repugna.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Los que asisten

Preside el Alcalde y asisten los concejales señores Montes Garzón, Martín Flores, Sánchez Díaz, Pino, Mora Guarnido, López M. Carrasco, Carmona, Villaspesa, Garzón Rodríguez, Navarro Senderos, Gómez Fernández, Palacios, Gómez Contreras, Hernández Carrillo, Pérez García, González Gómez, Molina, Aravaca, Velasco Negro, Tello, Pérez Garzón, Gil de Gibaja y Gómez Castilla.

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada con algunas aclaraciones del señor Hernández Carrillo, referentes a la tarifa de carruajes.

Un pésame

El señor MONTES GARZÓN ruega conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor don Eduardo García Solá, preclaro hijo de Granada, que fué rector de nuestra Universidad durante diez y nueve años y que una comisión de concejales visita a la familia del ilustre finado para testimoniarle el pésame.

Los señores Hitos, Gómez Contreras, López M. Carrasco, González Gómez, Mora Guarnido y Garzón Rodríguez, se adhieren a estas manifestaciones de duelo.

El señor MOLINA DE HARO también se adhiere y apoya una petición de los estudiantes de Medicina, en la que solicitan se conceda a perpetuidad el nicho que ocupa el cadáver del sabio profesor.

El ALCALDE particularmente se adhiere también a este homenaje, y anuncia que, desde luego, se accederá a lo solicitado por los estudiantes de Medicina.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

El señor NAVARRO SENDEROS pide quede sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Beneficencia sobre la crea-

ción de una nueva plaza de médico, dotada con 4.000 pesetas en el Instituto de Vacunación.

La sustitución del impuesto de Consumos

El señor HITOS da lectura a una enmienda al dictamen de la Comisión de Presupuestos, que propone se siga exaccionando para el próximo ejercicio el impuesto de Consumos.

Lamenta que su confianza en el señor GÓMEZ JIMÉNEZ quedara defraudada al leer la nota oficiosa de dicha comisión facilitada a la prensa.

Sospecha que tienen que existir poderosísimas razones para que el señor GÓMEZ JIMÉNEZ vaya a este nuevo presupuesto siguiendo las mismas normas de las anteriores.

Hace constar que en cuatro años que lleva en el Ayuntamiento, se ha recusado el presupuesto por iguales procedimientos.

Lee en el acta de la comisión de Presupuestos, las palabras del señor GÓMEZ CONTRERAS que son las mismas que se emplearon el año pasado, e iguales a las de años anteriores.

Se ocupa extensamente de los sustitutos del impuesto de consumos.

Hace un resumen de los ingresos producidos por consumos y de los que producirían los sustitutos encontrándose con una ventaja de un millón de pesetas, como mínimo, a pesar de respetar todo el personal de consumos.

Pregunta por que no se llega a la sustitución siendo todos partidarios de ello.

Se duele que este año también se deje pasar el momento oportuno para hacer la sustitución y afirma que el Ayuntamiento puede y debe pedir toda clase de facilidades para llegar a la consecución de este fin.

Termina expresando sus deseos y sus esperanzas de que en el nuevo año económico se pueda llegar a la implantación de los sustitutos del impuesto de consumos.

El señor NAVARRO SENDEROS entiende que no deben dejarse estos buenos deseos para el año próximo, sino que deben hacerse efectivos en este.

Se adhiere a las manifestaciones del señor HITOS y pide se rechace el dictamen de la comisión de presupuestos.

El señor GÓMEZ CONTRERAS opina que debe aceptarse este dictamen, pues no hay la necesaria preparación para variar el actual sistema recaudatorio, en cuyo caso la administración municipal sufriría grandes trastornos.

El ALCALDE hace constar su admiración por la intervención del señor HITOS. Recuerda que en todo momento ha abogado por la supresión del impuesto de consumos, no habiendo cesado en su gestión al ocupar la alcaldía, pero en la oficina especial que se creó para recopilar datos, en la anterior etapa administrativa, no encontró ninguno que demostrara la preparación del municipio para la transformación del impuesto.

Entiende que esta transformación debe ser total, pues por el procedimiento que expone el señor HITOS, se suprimen los consumos y se dejan los consumos, que es lo más odioso del impuesto.

Propone que se cree la oficina técnica que pide la comisión de presupuestos y así el año próximo se podrá llegar a la sustitución.

El señor HITOS rectifica. Rechaza que sea un imposible llegar a la sustitución, pues es suficiente un poco de voluntad, como se hizo cuando se tomó la decisión de hacer la recaudación directa del impuesto de consumos.

Insiste en sus anteriores manifestaciones y repite que siempre sostendrá que no se prescindirá de un solo empleado.

Lamenta que el alcalde pretenda hacerle variar del centenario que tiene desde hace cuatro años.

Espera que el próximo año se resuelva satisfactoriamente este asunto.

El señor MOLINA pretende hacer responsable al señor HITOS del conflicto que se plantearía el día 30 de abril si se aprobara su proposición.

Entiende que los sustitutos han fracasado en casi todos los Ayuntamientos de España, combate la proposición del señor HITOS, y defiende la petición de la comisión de presupuestos.

El señor HITOS protesta contra la avalancha de acusaciones que el señor MOLINA lanza en su contra pero únicamente con palabras, y sin aducir ningún dato.

Rechaza que el señor Molina quiera achacarle a él parte de la responsabilidad de que no haya datos suficientes para llegar a la sustitución y combate, con datos que le envía el alcalde de Barcelona, las afirmaciones del señor Molina.

Entiende que la fórmula de repartimiento que expone dicho señor solo puede esgrimirse como arma política, pero no como procedimiento recaudatorio.

El ALCALDE manifiesta que antes de proceder a la votación de la proposición del señor HITOS quiere hacer constar que el impuesto de inquilinato le parece altamente impopular, pues gravaría a la clase media con una nueva tributación.

Repite que mientras no conozca detalladamente las fuentes de ingreso con que cuenta el Ayuntamiento para llegar a la sustitución, esta no se hará.

Seguidamente se pone a votación la enmienda del señor HITOS, que es rechazada por 19 votos contra 3.

La oficina técnica

El señor HITOS, aunque no se opone a la creación de la oficina técnica que propone la Comisión de presupuestos, se opone al procedimiento que se quiere emplear para crearla.

Entiende que no es necesario este nuevo organismo municipal, pues en el Ayuntamiento hay personal para cualquier trabajo que se le encomiende.

El señor GARZÓN RODRÍGUEZ se adhiere a las manifestaciones del señor HITOS, y pide se aplaque la creación de esta oficina.

El señor MONTES GARZÓN recuerda que cuando se aprobó en la Comisión de presupuestos la creación de la oficina técnica, se acordó también la continuación del impuesto de consumos, y por eso, quizá equivocadamente, han venido hoy a Cabildo englobados los dos asuntos.

Hace constar que él siempre abogó porque en esta oficina que se pretende crear, se utilizasen los elementos buenos que hay en el Ayuntamiento.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ entiende que es necesaria la creación de la oficina para evitar que el Municipio gaste muchos miles de pesetas en pagar sueldos a empleados temporeros que poco o ningún interés se toman en el trabajo que se les encomienda, porque no saben el tiempo que van a durar en su destino.

El señor MONTES GARZÓN insiste en que quizás por equivocación se ha traído a Cabildo este acuerdo, que estaba preparado para discutirlo con los presupuestos.

El señor GÓMEZ CONTRERAS propone que puese que ese era el propósito de la Comisión, se traiga el dictamen con los presupuestos y entonces se discuta.

El señor HITOS se opone a ello.

El señor MONTES GARZÓN rectifica. El ALCALDE resume la discusión y pone a votación lo propuesto por el señor Gómez Contreras, que es aprobado con el voto en contra del señor HITOS.

La comunicación del Gobernador

El secretario da lectura a la comunicación del Gobernador civil participando haber acordado declarar nulo el sorteo verificado por el Ayuntamiento para la designación de vacantes de concejales, anulando por tanto los acuerdos que a dicho particular hagan refe-

rencia y en su defecto proceda a efectuarlo de nuevo, haciéndolo por medio de dos bombos con bolas y papelitas con los nombres de los concejales que han de ser sorteados y la palabra «sale» y «queda».

El ALCALDE manifiesta que quiere oír la opinión de los concejales sobre este particular.

El señor NAVARRO SENDEROS entiende que en el sorteo hay vicio de nulidad, como lo ha comprobado con su comunicación del señor Gobernador y por tanto se reserva el derecho de plantear los recursos que sean procedentes.

El señor MONTES GARZÓN opina que debe efectuarse nuevo sorteo de acuerdo con lo determinado por el señor Gobernador.

El señor SÁNCHEZ DÍAZ se opone a que se haga nuevo sorteo, por entender que el primero fué válido, pues no hay precepto legal que determine cómo se ha de hacer la designación de vacantes.

Opina que el Gobernador no tiene facultades para imponer un nuevo sorteo declarando nulo el primero y proponiendo el oportuno recurso contra el acuerdo de dicha autoridad.

El señor MONTES GARZÓN insiste en que debe hacerse nuevo sorteo y que no procede recurrir en alzada contra el acuerdo del Gobernador.

El señor GÓMEZ CONTRERAS se adhiere a las manifestaciones del señor Sánchez Díaz y entiende que la materia de que se trata, es de la exclusiva competencia del municipio, puesto que por el decreto de Moret está en todo su vigor la ley municipal.

Afirma que solo en caso que el Ayuntamiento traspasara los límites de su competencia, podrá un Gobernador restarle atribuciones; pero tratándose de un sorteo de concejales, que únicamente compete a Cabildo, opina que la disposición del Sr. Doménguez es susceptible de recurso en defensa de las atribuciones y prestigio del Ayuntamiento.

Cree que debe recibirse con respeto la comunicación, pero no acatarla.

Y en cuanto al procedimiento que haya de seguirse, se atrevería a proponer que fuera el contenido administrativo ante el tribunal provincial.

El señor MOLINA DE HARO declara que poco puede decir después de lo manifestado por el señor Gómez Contreras.

Se muestra conforme con el procedimiento propuesto por dicho señor.

Se proroga la sesión

Por haber transcurrido el tiempo reglamentario se proroga la sesión.

El señor GIL DE GIBAJA manifiesta que por haberse prometido así a su compañero el señor Ruiz Gómez, no da cuenta de su viaje a Marruecos, aplazando para la próxima sesión.

Censura la comunicación del Gobernador y pide se haga de ella una edición especial para repartirla profusamente y enviar un ejemplar a los representantes en Cortes.

Recuerda la antigua organización política de España y opina debe decirse como decía el Concejo de Castilla cuando recibía órdenes poco justas, de los jefes de Estado: «Estas órdenes se acatan, pero no se cumplen».

El ALCALDE declara, que puesto que la opinión es casi unánime en cuanto a acatar todo lo que significan orden superior, y entendiendo que no puede ejecutarse el acuerdo del Gobernador, hace suyas las palabras de los antiguos Concejos.

Respecto a la impresión del acuerdo del Gobernador, entiende que podría parecer irrespetuoso, y por lo tanto, ni siquiera quiere que se trate de ello.

Se procede a votar si se acepta la proposición de recurrir en alzada contra la comunicación del Gobernador, que es aceptada por veinte votos contra dos de los señores Montes Garzón y Mora Guarnido.

El señor NAVARRO SENDEROS explica su voto.

Varios asuntos

El señor MOLINA pide se acuerde pagar las obras realizadas en los carros de la limpieza después de que emita su informe la Comisión de Fomento.

Así se acuerda.

El señor HITOS da cuenta de sus trabajos en la ponencia nombrada para estudiar las Haciendas locales.

El ALCALDE le felicita, y propone que el Ayuntamiento pida la concesión de la decima, y la ruega asista a la comisión de Presupuestos.

Los señores MOLINA y GÓMEZ CONTRERAS se adhieren a las felicitaciones al señor HITOS.

El señor HITOS da las gracias y promete asistir a las sesiones de aquella comisión.

El señor PÉREZ GARCÍA ruega al Alcalde que para el próximo cabildo se traiga el presupuesto de adquinado de la calle de Solares.

El ALCALDE promete complacerle.

El señor MOLINA DE HARO propone se autorice al Alcalde para que abone los gastos que ocasione la fiesta de San Cecilio y que se encargue de la parte musical de la misa al señor Romero.

Así se acuerda.

El señor GÓMEZ CASTILLA entiende que debe cobrarse un fuerte impuesto al paso de cadáveres por la cuesta de Gómez.

El ALCALDE también ruega al señor Gómez Castilla asista a las sesiones de la comisión de presupuestos donde puede hacer esta proposición.

El señor GIL DE GIBAJA pregunta si llegará alguna vez el aeroplano «Granada» y le ruega al Alcalde cite a Junta lo antes posible para que se desista de traerlo.

COLABORACION ESPECIAL DE «NOTICIERO»

CRONICAS DE MARRUECOS

NO ODO A LOS MOROS

He ahí una afirmación incomprensible para muchos de mis compatriotas. Después de lo ocurrido en Melilla, cuando aún están recientes los actos de salvajismo y crueldad cometidos en Zeluán y Monte Arruit verdaderamente inefables y gran parte de la opinión se muestra tan hostil a las marroquíes, seguramente extrañará oír de nosotros esa confesión. No voy a justificar sus atrocidades, ni mucho menos su ingratitude. La verdad es que si pecamos de muchas cosas, uno de nuestros mayores pecados fué la debilidad.

Voy únicamente a poner algo de manifiesto la psicología de nuestros protegidos, a evitar que implícitamente les atribuyamos nuestra moral y les juzguemos por ella. En una palabra, mi objeto es evitar que ese odio que comienza a nacer entre ellos y nosotros no se desarrolle, y sea un obstáculo a nuestra obra. El hecho en sí no representa nada, si no se le relaciona con el sujeto que lo realiza, y en este caso es preciso que lo reconozcamos muy diferente a nuestra personalidad europea.

La moral es hija de los principios religiosos, de las tradiciones, de las costumbres, del régimen de vida; y todo esto es tan distinto en ellos y en nosotros, que forzadamente hemos de reconocer una gran disparidad en la valoración de los factores éticos.

El marroquí es duro, físico y moralmente, con la dureza bravia de lo salvaje sin freno. Duro y áspero como el terreno que habita. Guerrero, astuto, osado como lo han hecho las exigencias de esa vida primitiva en perpetua lucha contra sus vecinos, contra los animales, contra los de su propia aldea.

Para él la muerte de uno de sus semejantes tiene una importancia muy relativa y raras son las montañeses de mediano prestigio que no tienen sobre su conciencia la muerte de algunos compatriotas.

Por sí todo esto fuere poco, su religión establece méritos para aquellos que sacrifican cristiano. Debe pues extrañarnos esa explosión de todos sus instintos de animalidad acrecentados hasta un límite inconcebible por su fanatismo. Nosotros creemos que no Debemos evitar que vuelva a repetirse, para lo cual, quisiéramos que como preámbulo a una adecuada política, hace falta imponer un duro castigo? Pero esto no es todo. Es preciso que no les odiamos, ni que tampoco los despreciamos. Hay en ellos valores que no pueden despreciarse... Esto no quiere decir que suprimamos los procedimientos de dureza. Si queremos que nuestras sanciones sean en ellos sensibles, es preciso que estén de acuerdo con su naturaleza. Tengamos en cuenta los bárbaros castigos que les imponen sus jefes. Falos en cantidad que algunas veces pasan de 500, dándose el caso frecuente de que la víctima no sobrevivía a la paliza; quemarles los ojos con hierros o con una moneda candente...

Facilmente se comprende que para los acostumbrados a tales atrocidades nuestros castigos no pecarán de fuertes. Castiguemos, pues, duramente y sobre todo con justicia; pero tengamos en cuenta que el odio es un obstáculo considerable para toda obra de protectorado.

Es preciso que se convengan muchos, que creen que solo hay en Marruecos suciedad y miseria, de que existe en esta raza una fuente de vitalidad y energía de que no debemos prescindir en la obra de nuestro protectorado y que encauzada pudiera prestarnos excelentes servicios.

Augustín Bernar ha dicho: La mayor riqueza de Marruecos, es esa población bereber tan salvaje; pero de tanta importancia para los franceses. Y el prestigiosísimo general Lyautey ha añadido: «El Africa del Norte es para nuestra raza, lo que Far West para America, es decir, el campo por excelencia de la energía, del rejuvenecimiento y de la fecundidad.»

No serán pues valores tan desestimables.

JURECOT.
Xauen 13 Enero 1922.

El presidente de la Diputación señor Hitos ha recibido las siguientes cartas relativas a las gestiones que se han venido realizando para que continúen las obras del puerto de Motril.

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de incluirle carta que recibí del ministro de Fomento en la que me comunica la grata noticia de haberse firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril conforme le tenía interesado. Mucho celebro haber podido contribuir a esta resolución que tanto favorecerá a Granada y su provincia.

Disponga de su affmo. amigo S. S. q. e. s. m.—Eduardo Moreno Agrela.»

«Señor don Eduardo Moreno Agrela.—Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

«Señor don Rafael Hitos.—Presidente de la Diputación provincial, Granada. —Mi querido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que ha sido firmado el presupuesto de estudios para la redacción del proyecto de terminación de las obras del puerto de Motril, asunto que V. me tenía vivamente recomendado, celebrando haber podido complacerle como siempre es mi deseo. De V. affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.—José Maestre.»

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Maurá en Palacio. Una buena noticia de política, nada

Madrid 18.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio, para despachar con el Rey, a la hora de costumbre. A la salida dirigiéndose a los periodistas les dijo: —Tengo una noticia agradable que comunicarles: se ha solucionado la huelga de mineros de Asturias. De política—añadió—no hay nada. Todo marcha bien, a la satisfacción de la Corona y del Gobierno. Respecto a las negociaciones con Francia, los comisionados están tratando la cuestión con elevado espíritu.

Los ministros de turno. Cierva mudo

Madrid 18.—El ministro de la Guerra acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Soberano. A la salida manifestó a los periodistas que había tardado en despachar con el Monarca porque los asuntos pendientes, aunque de trámite eran numerosos. Preguntado si tenía otras noticias contestó: —Ya saben ustedes que estoy castigado a no hablar en 10 años.

Añadió, que en el ministerio de Hacienda continuarán esta tarde las reuniones de ministros para seguir el examen de las partidas del arancel. El marqués de Cortina también acudió a Palacio como ministro de turno.

Al salir del regio alcazar manifestó a los periodistas que el sábado se reunirá en el ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional presidida por el Rey para tratar de la construcción de buques. **Informes de Fomento. Solución de una huelga. El interés del país. Los daños del temporal. Las facturaciones**

Madrid 18.—El ministro de Fomento, al recibir hoy a los periodistas les dijo que se ha solucionado la huelga de mineros carboneros de Asturias, habiéndose llegado a un acuerdo perfecto entre patronos y obreros, dando un alto ejemplo de interés en la solución del problema, llegando a resultados prácticos que se espera tengan un largo resultado. Este conflicto—añadió—se ha resuelto como en los grandes países poniendo por encima del interés particular los intereses del país.

El Gobernador de Valladolid comunicó que se celebró una conferencia entre los comerciantes, industriales y el ingeniero enviado por el ministerio de Fomento para llegar a un acuerdo y solucionar el conflicto de las facturaciones. Añadió el señor Maestre, que ha recibido un telegrama del alcalde de Pontevedra, diciendo, que según le comunicó el alcalde de Vigo, le confirman los destrozos causados por el temporal y la situación angustiosa en que han quedado los pescadores y otras gentes humildes.

El ministro, después de tener noticias de los daños producidos por el temporal, ha dispuesto que marche a Vigo, un ingeniero, para que le informe sobre ellos. El ministro dió la noticia de que hallándose entre las estaciones en Gimorcedo y Navalperal un tren de mercancías fué bloqueado por la nieve. Se han mandado—dijo—de ambas estaciones, máquinas exploradoras para salvarlo, esperándose que esta noche se haya logrado.

Firma del Rey

Madrid 18.—El ministro de la Guerra, al despachar hoy con el Rey, le puso a la firma las disposiciones siguientes: Admitiendo la dimisión, fundada en motivo de salud, al general don León Sanz que manda la tercera brigada de la segunda división de caballería. Nombra para sustituirle a don Carlos Gómez Alberdi. Disponiendo que el general de brigada don Antonio Díaz Barrientos, pase a la segunda situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Nombra auditor en comisión en el cuartel general del Alto Comisario a don José Muñoz Repiso. Disponiendo que el Intendente del ejército don José Sierra Fernández, pase a la segunda situación de reserva por haber cumplido para ello la edad reglamentaria. Idem que el Interventor del ejército don Ramón García Igué cese en el cargo de interventor de los servicios de Guerra de la primera región y pase a la primera situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. Promoviendo al empleo de Interventor del ejército al de distrito, don Domingo Martí, y nombrándole interventor de los servicios de guerra de la primera región. El día político. Las reuniones en el ministerio de Hacienda. El estudio de los aranceles

Madrid 18.—El día político fué completamente tranquilo. En el ministerio de Hacienda se reunieron los señores Maurá, Francos, marqués de Cortina y Cambó, con los técnicos para continuar el examen del arancel. Los ministros aseguraban que el Go-

bierno no había sobrepasado el máximo que señala la ley de bases. Si el asunto lo llevan a las Cortes para el examen de algunas partidas, será por escrupulo de conciencia. Claro está, que el Parlamento las examinará cuando ya estén en vigor. **No habrá modificación ministerial. Los presupuestos y los transportes**

Madrid 18.—Los elementos afectos al Gobierno negaban hoy veracidad a los rumores que han circulado sobre modificación ministerial. Todos los ministros trabajan activamente en la confección de los presupuestos. Cuando el Gobierno haya liquidado la cuestión de los presupuestos, el señor Maurá empezará a trabajar en el problema de los transportes que serán simultaneados en las Cortes.

El deseo del señor Maurá es que el primer día que celebre sesión el Congreso quede sobre la mesa de la Cámara el nuevo presupuesto. **Reforma de las plantillas. Alarma de los funcionarios**

Madrid 18.—Entre el personal de Hacienda ha producido gran alarma el anuncio de que el señor Cambó tiene el propósito de reformar las plantillas del personal. Sin embargo, parece que si la reforma se lleva a cabo, será a base de respetar los derechos adquiridos. **El próximo Consejo. El rescate de los prisioneros. Noticias contradictorias**

Madrid 18.—El próximo Consejo se verificará el sábado de esta semana o el lunes de la entrante. Para celebrarlo espera el Gobierno recibir informes sobre la liberación de los prisioneros. Las noticias que tienen sobre el asunto son contradictorias, pues si ayer había grandes esperanzas basadas en una entrevista que celebraron en Axdir Abd-el-Krim y el delegado de la Cruz Roja señor Almeida, hoy los informes particulares de última hora hacen ver que la situación ha empeorado considerablemente. Estos informes aseguran que Abd-el-Krim ha establecido una nueva y severa vigilancia sobre los prisioneros no dejándolos salir de su alojamiento. **Declaraciones desmentidas**

Madrid 18.—El general Zabaleta ha desmentido las declaraciones que se le atribuyen hechas en Valencia. **Proclamación de candidatos. Discurso del conde de Romanones**

Madrid 18.—Mañana a las diez de la noche se verificará en el Circuito liberal la proclamación de candidatos del partido para las próximas elecciones municipales. En este acto, el conde de Romanones pronunciará su anunciado discurso, que tendrá alcance político. **Modificación de comisiones. Mauristas y cervistas. Para evitar dificultades**

Madrid 18.—Un periódico asegura que el Gobierno llevará a las comisiones de Fomento, Hacienda y Guerra de Congreso, diputados mauristas y cervistas para evitar dificultades en la aprobación de algunos proyectos. Sobre este asunto han hablado los señores Maurá, Cambó y la Cierva. **El año económico y el natural**

Madrid 18.—No es exacto la noticia de que una vez aprobados los presupuestos se volverá al año natural, aunque es probable que la exención de los aumentos contributivos se cobren en el segundo trimestre del ejercicio, evitándose así todas las dificultades y teniendo presente además, que el pago voluntario es el segundo mes de cada trimestre. **España en Marruecos**

Marcha de reclutas
Madrid 18.—A la una y media de la tarde han marchado en tren especial a Andalucía, para embarcar con rumbo a Ceuta, quinientos reclutas de diferentes armas y cuerpos, que han recibido instrucción en Madrid. A despedirlos han acudido la banda de ingenieros, muchos generales, jefes y oficiales y numeroso público. Los expedicionarios fueron objeto de una cariñosa despedida. A las nueve ha salido otro tren con reclutas a los que se ha hecho una despedida igual a la de los anteriores. **Parte oficial**

Madrid 18.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la prensa el siguiente parte oficial: Participa el Alto Comisario desde Tetuán, que según le comunica el comandante general de Melilla no ha ocurrido novedad en aquel territorio. Los prisioneros que se presentaron ayer en Dar Drius, procedentes de Annual, son: Cabos, Mariano Pérez Torres y Feliciano Marín Ramos. Soldados, Faustino García Manzanares, Félix Gutiérrez, Mariano María Alonso y Angel Arriero Millán, del Regimiento de Coruña; y Roque Sánchez Gil, de la Comandancia de Artillería.

Cabo, Miguel García Andrau y soldado, Cipriano Vallado Alegre, del Regimiento de Melilla. Corneta, Manuel Piez Castellón y soldados, José Ayala Buendía y Domingo Herrera Gómez, de la Brigada Disciplinaria, y soldado de intendencia, Julio Díez. Sin novedad en las zonas de Ceuta y Tetuán. Hoy ha quedado establecida la columna del general Marzo en el zoco Arbáa y la de Castro continúa en Xauen. **De paso para Marruecos**

Madrid 18.—Ha llegado a Madrid un tren militar con setecientos soldados de Zaragoza, que van destinados a África. Tomaron el desayuno y el rancho en el cuartel de los Dock y esta tarde han continuado su viaje. **Las próximas operaciones en Melilla. Las operaciones chicas. El cráter de Sanjurjo. Obra política. Las operaciones sobre Alhucemas.**

Madrid 18.—Aunque las operaciones en gran escala en Melilla no comenzarán hasta que se encuentre en aquella plaza el general Berenguer. Se realizan a diario pequeñas operaciones, que solidifican nuestra dominación y realizan obra pacificadora. El general Sanjurjo prefiere las operaciones con pequeñas columnas volantes a los avances aparatosos, pues de aquella manera resulta más eficaz el castigo, y más fácilmente se razian los poblados no sometidos. La obra de política que realiza el coronel Riquelme ofrece grandes resultados habiéndose obtenido la entrega de muchas armas, pero siendo necesario que una perseverante acción para conseguir la pacificación total y la sumisión absoluta de las cabillas. Por todo ello se descuenta que se haga ahora campaña en Alhucemas. Los benidiraguales temen nuestro avance y están realizando grandes concentraciones que nos costaría bastantes sacrificios reducir. El alto mando, cree que tanto Abd-el-Krim como el Raisuli llegarán un día a rendirse y entonces podrá fácilmente llegarse a la ocupación de Alhucemas. Se confirma, que Kadur Hamet se pasa a nuestro lado. Esto nos proporcionará la ocupación de Monte Mauro sin disparar un tiro. Desde aquí se avanzará a Annual. **Efectos del temporal**

Melilla 18.—A causa del temporal ha quedado desmantelado el aeródromo de Nador. El viento destrozó varios aparatos. Se calculan los daños en trescientas mil pesetas. **Enfermos y heridos**

Vitoria 18.—Ha llegado un tren especial, conduciendo 117 soldados enfermos y heridos de la campaña. Pertenecen a batallones de cazadores, policía indígena y regulares. Se les ha hecho cariñosa acogida. **El aeroplano «Canarias»**

Las Palmas 18.—Se ha organizado una fiesta que resultó brillantísima para allegar recursos que engrosen la suscripción para regalar al Ejército el aeroplano «Canarias». **Capitán herido**

Sanlúcar 18.—Se ha recibido un telegrama de Ceuta en el que comunican que está gravemente herido el capitán de la quinta bandera del Tercio, don Eduardo Mendicuty. **Donativo del Gobernador**

Cádiz 18.—El Gobernador civil ha hecho un donativo de quinientas pesetas a los hospitales de la Cruz Roja. También ha enviado tabaco, vinos y otros obsequios a los soldados hospitalizados en aquella capital. **El temporal**

Noticias de provincias. En Madrid
Madrid 18.—Continúan los temporales en casi toda España. Se reciben bastantes telegramas de provincias relatando los daños causados por el viento y la nieve. En Madrid sigue reinando un viento huracanado muy frío. El temporal presente confirma los pronósticos de la prensa extranjera, de que la ola de frío recorrerá toda Europa. En la calle de Ríos Rosas, a causa del temporal se ha originado un hundimiento en las obras del edificio de la Editorial Calpe, resultando dos obreros heridos. Aunque se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con el Norte, todos los trenes llegan retrasados. Algunos traen un atraso de diez y seis horas. Esta mañana llegaron varios trenes que debían haberlo hecho ayer. En Avila continúa el temporal de nieves. Constantemente exploran la línea férrea máquinas con personal para limpiar de obstáculos. **En Vigo**

Vigo 18.—Continúa el temporal. Como ha causado daños de importancia en los muelles, no pueden realizarse

las operaciones de carga y descarga de los buques. En una importante reunión que han celebrado las fuerzas vivas, se ha acordado pedir al Gobierno que se construyan los muelles proyectados. **En Zaragoza**

Zaragoza 18.—En las cercanías de Magen a causa de las grandes avenidas en las acequias se produjo una enorme depresión que originó la rotura del canal Imperial. Los desperfectos tardarán varios días en arreglarse lo que causará grandes molestias a la capital. Se han tomado medidas aconsejándose al vecindario que haga economías del precioso líquido. **En Oviedo**

Oviedo 18.—Aunque ha mejorado el temporal, sigue la interrupción telegráfica y telefónica. Los trenes llegan con gran retraso. **En Tuy**

Tuy 18.—Se reciben noticias de haberse registrado desgracias con motivo del temporal. En el puerto de Léido han zozobrado algunas embarcaciones. Otras se han estrellado contra el muelle por la violencia de las olas. El salvamento de los naufragos se hace difícil por lo fuerte del temporal. El barco inglés «Robinson» chocó contra el muelle resultando con grandes averías. La tripulación fué salvada. —En una fábrica de curtidos se desplomó la chimenea sobre la sala de máquinas hiriendo a varios obreros. —En la calle del Triunfo cayó una chimenea, cuando cenaba una familia, fracturando las piernas a un niño. **Pizarra del Banco japonés en Granada**

	Plas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	50
Amortizable 4 por 100	84	40
Amortizable 3 por 100	92	20
Cédulas 4 por 100	93	00
Cédulas 3 por 100	90	00
Pesero 5 por 100	600	00
Pesero 4 75 por 100	606	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	528	00
Banco Español de Crédito	060	00
Banco Hispano Americano	168	00
Aseguradora. Preferentes.	60	00
Aseguradora. Ordinarias.	60	00
Acciones Tabacos	287	00
Ferrocarril del Norte	300	00
Madrid Zaragoza	000	00
Valencia Alicante	000	00
FRANCOS	54	75
LIBRAS ESTERLINAS	28	28
Marcos	3	60
Dólares	6	63
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Provincias

Una agresión
Huelva 18.—Cuando pasaba por la calle de los Tilos el jornalero Juan García Garrido, fué agredido, recibiendo un tremendo garrotazo en el parietal izquierdo que le hirió gravemente. El autor de la agresión huyó, sin que hasta ahora se sepa quien sea. **Los intereses fruteros**

Valencia 18.—El Gobernador civil ha recibido la visita de una comisión de la Federación de naranjeros, para pedirle que facilite al ministro de Estado en que se refiere a las negociaciones de sentido, de que se siguen las negociaciones comerciales que actualmente se siguen con Francia, no se olviden los intereses de los fruteros de la región valenciana. **Huelga ferroviaria**

Salamanca 18.—Continúa en el mismo estado la huelga ferroviaria de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa. En la línea de Medina a Salamanca han sido admitidos algunos obreros para sustituir a los huelguistas, lo cual ha originado algunos incidentes. Las líneas están tomadas militarmente. **Un petardo**

Málaga 18.—En el pueblo de Algarrobonas ha estallado un petardo en la puerta de la casa cuartel de la Guardia civil. La detonación produjo gran alarma en el vecindario. No han ocurrido desgracias personales. Se ignoran quienes sean los autores. **Accidente de aviación**

Cádiz 18.—En la playa de Sahara aterrizó hoy a causa de una avería, el aeroplano francés que hace el servicio a África. El mecánico arregló el motor y siguió el viaje. **Barcelona**

Detención de un estafador
Barcelona.—La policía del distrito del Hospital ha puesto a disposición del juzgado a un sujeto llamado Casimiro Buitrago. **A Madrid**

Barcelona 18.—Han marchado a Madrid treinta y cinco presidentes de los sindicatos libres, con objeto de pedir al Gobierno se les conceda a estos sindicatos los mismos derechos que a las sociedades patronales. **A Madrid**

†
LA SEÑORA
D.ª Dolores Mezquita Vélez
VIUDA DE LOPEZ
Falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su director espiritual; sus desconsolados hijos, don Cristóbal y don Baldomero; hijas políticas, doña Carmen Vicente Artoia y doña Martiñe Ortega Vilchez; nietos; hermana, doña Encarnación Mezquita Vélez (ausente); hermanos políticos, doña Concepción y don Baldomero López Robles; sobrinos, primos y demás parientes,
AL PARTICIPAR a sus amigos tan dolorosa pérdida, le ruegan encaminando a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia de San Antón a las doce del día de hoy y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria Puerta Real, hasta la Iglesia de San Ildefonso, donde se despidió el duelo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS
Granada 19 de Enero de 1922

La detención se ha hecho a instancias del director del «Banco Real of Canadá» por cobrar cheques falsos por valor de cien mil pesetas. **Un desfalco**

Barcelona 18.—El director de una Sociedad naviera ha presentado una denuncia contra un individuo por desfalco de diez mil pesetas. **Una junta y un homenaje**

Barcelona 18.—La Sociedad de higiene «Quinta la Alianza» ha celebrado junta general. En ella se ha dedicado un sentido homenaje a los socios protectores señores Dato, Layret y otros, a guño de los cuales legó a la Sociedad 25.000 pesetas. **Gratitud de los prisioneros**

Barcelona 18.—La asociación de esclavas de Nuestra Señora de la Merced ha recibido noticias de los prisioneros de Axdir, anunciándoles que han recibido los regalos que les enviaron y significándoles su gratitud por ello. Al mismo tiempo les dicen que gozan de buena salud y que ahora reciben mejor trato que antes. **Viajeros ilustres**

Barcelona 18.—Han llegado el Gobernador del Banco de España señor Sedó y los señores Rusiñol y barón de Güell. **El servicio de los carros ligeros**

Barcelona 18.—Por la capitania general se ha dispuesto que se explore la voluntad de los sargentos de ametralladoras que estén dispuestos a prestar servicio en los carros ligeros que pronto se adquirirán. **Sumario terminado**

Barcelona 18.—El Juez del distrito del Sur, ha declarado concluso el sumario abierto con motivo de la muerte de los obreros de «La Publicidad», José Román, Valentín Otero, Vicior Comas y Juan Robert. **A Madrid**

Barcelona 18.—Han marchado a Madrid treinta y cinco presidentes de los sindicatos libres, con objeto de pedir al Gobierno se les conceda a estos sindicatos los mismos derechos que a las sociedades patronales. **A Madrid**

Barcelona 18.—Han marchado a Madrid treinta y cinco presidentes de los sindicatos libres, con objeto de pedir al Gobierno se les conceda a estos sindicatos los mismos derechos que a las sociedades patronales. **A Madrid**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
LUIS DIAZ GONZALEZ
GRAN CAPITAN, 20
Oficinas y despacho: Plaza del Solariño, 6.—Teléfono, 507
Fabricación especial en Poleas para transmisiones, Piñones, Engranajes, Tubos de bajada, Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches, Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor.
Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.
Unica casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

MAQUINARIA EN VENTA		Verdaderas ocasiones	
MOTOR a gasolina «Crossley» 4 HP. completo	1.650	pesetas	
MOTOR gas pobre id. 7 HP. con gasogeno.	4.500		
MOTOR gas pobre id. 40 HP. con gasogeno.	14.000		
MOTOR gas pobre «Maquinista» 100 HP. sin gasogeno.	18.000		
2 INSTALACIONES de riego bombas pistón, una de 14 y otra de 90 litros por hora (sobre demanda).	2.650		
2 PRENSAS de aceite 4 columnas, sistema «Racional» a	6.500		
1 ALTERNADOR monofásico 30 K. W. A. 4.000 vol. completo	650		
1 MOTOR eléctrico corriente continua 2 HP. 220 voltios	800		
1 GRUPO electromotor centrifuga, alterno trifásico, 2 HP.	1.600		
1 CALDERA de vapor «Cornish», hogar interior, 8,10 HP.	1.600		
1 MAQUINA vapor 7 HP. completa.	2.500		
1 INSTALACION extracción aceite orujos, capacidad 1,2 metro cúbico en cada operación	2.700		
1 CENTRIFUGA 10.000 litros por minuto. diámetro 235 mm.	5.000		
1 AUTOMOVIL «Maxwell» torpedo, 5 asientos, 20 HP., completo, toda prueba	18.000		
1 AUTOMOVIL «Stoewer» 24 HP., modelo 1921, todo lujo, torpedo	8.000		
1 OMNIBUS «Gobron» 15,20 asientos, 30 HP., toda prueba.			

Guillermo Herrera
Almería.

El asesinato de Sanz
Barcelona 18.—Por no resultar prueba alguna en su contra, ha sido puesto en libertad Antonio Oller.
Los demás detenidos siguen encarcelados.

OLYMPIA
Selectas producciones cinematográficas
— Programa variado —
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la hermosa película en seis partes
La señora sin paz
3.º Estreno del episodio 10.º de la sensacional serie
LA NOVIA NUMERO 13
Secciones desde las 10.º :
— : tree de la tarde
PRECIOS
Butacas 0'50 — General, 0'15
— Mañana en MARRUEG. S — tercera y última parte —

Salón Victoria
PROGRAMA PARA HOY
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de los episodios primero, segundo y tercero de las extraordinarias aventuras de un hombre constantemente perseguido, en seis episodios interpretada por el célebre actor alemán Harry Piel, titulada
El día de la muerte
— PRECIOS —
Butacas, 0'25 pesetas
En breve «Salomé» de la marca : Fox del Repertorio Dulcinea : Muy pronto «Renacimiento» del Repertorio Dulcinea

Carriño Sánchez
AHORA
es la verdadera ocasión de compra con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN
Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos» con el fin de beneficiar al número público que siempre la ha favorecido, preside de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo. Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.
El León
Móviles, 88, ahora Póster Zorrilla, 88
PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

Dr. Francisco Roca Sánchez
CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA : Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS. — De 3 a 5 —
Méndez Núñez, número 28, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la piel y venereo-sifilís por el
Dr. GONZALO MARTIN BARRALES
Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid y de la Sociedad Dermatológica Española : Aplicaciones de sol artificial : Horas de consulta. — De 3 a 6 en su domicilio (Horno de Haza), 32. Todos los días excepto los festivos, de 6 a 8, en el Dispensario de la calle Imprente, 2 (Plaza Nueva), los martes, jueves y sábados

HOJAS GILLETTE
Traigan sus hojas viejas al vaciador automático y por 10 céntimos quedarán nuevas.
Reyes Católicos, núm. 38

Información Universitaria
Títulos
Por el rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de Bachiller a favor de los señores don Rafael Aguirre Gabioto, don José Blanco González y don Emilio Contreras Soría.
Vacante
Se anuncia la vacante de médico titular de Iznatoraf, distrito de Villacarrillo (Jaén), con mil quinientas pesetas anuales, más las iguales.
El plazo para las solicitudes es de un mes.
Nuevo local
Desde hace varios días, la Facultad de Farmacia está dando sus clases en su nuevo local de la calle de San Jerónimo edificio del antiguo Instituto.
Para la inauguración que será tan pronto como las obras que se están efectuando estén completamente terminadas, reina gran entusiasmo entre los profesores y alumnos de dicho centro. Estos, han acordado la confección de una bandera nueva para tan solemne acto, que oportunamente se anunciará.

Diputación
Asamblea provincial
Para hoy jueves, a las cinco de la tarde, está citada la Asamblea provincial para celebrar la segunda sesión del segundo periodo semestral.

Conato de incendio
Ayer a las seis y media de la tarde, se inició un incendio en la casa número 13 de la calle de Montañán, por emprenderse el hollín de la chimenea del horno de la Paz, propiedad de Francisco Vaquero.
Por las grandes llamas que salían de la chimenea y ante el temor de que se propagase a las vigas y tejado, los vecinos, (entre tanto llegaban los bomberos), con cubos de agua y picos, lograron sofocar el fuego.
Los bomberos provistos de cuatro extintores, acudieron, ayudando a la extinción del fuego.
Al lugar del suceso acudió el segundo jefe de Vigilancia señor Reguero, el inspector señor Gómez y el vigilante señor Guindo y numeroso público.

A los estudiantes de farmacia
Esta tarde a las tres tendrá lugar en la Facultad de farmacia una asamblea que se celebrará con la asistencia del señor Decano y profesores de la misma para la constitución de la asociación de estudiantes de farmacia de España.
Con este objeto han venido a Granada don Ernesto Gil Sastre, presidente de la asociación de Madrid y el vocal don Antonio Gasca.
Se ruega la asistencia a todos los farmacéuticos de Granada y a los alumnos de dicha facultad.

Regamos a nuestros suscriptores
que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

Estadística de la provincia
La Guardia civil de Cullar Baza ha denunciado a Pedro (a) El Cuarta presunto autor del hurto de cuatro borregos.
—La de Guadix ha rescatado 4 resacas vacunas propiedad de Antonio Cara Tarifa.

Revista de mercados
Matadero municipal
Carnización hecha en el día de ayer: Becerros, 3 a 3'18; novillos, 10 a 0'00; toros, 5 a 3'04; borregos, 43 a 3'00; cabras, 4 a 2'57.
Harinas.—La venta de este artículo se encuentra muy paralizada, y los precios se resisten de tal situación.
Valladolid cotiza por 100 kilos: harina selecta, a 60 pesetas; buenas, a 59; corrientes, 58; segundas, buenas, 57.
En Zaragoza: harina fuerza extra, de 66 a 67 pesetas los 100 kilos; blanca, de 63 a 64; segunda, fuerte, de 54 a 55; tercera, de 44 a 45.
En la plaza de Rioseco se cotiza: harinas extra superiores, a 57 pesetas los 100 kilos primeras, buenas, a 56; segundas, de todo pan, a 54.
En el mercado de Santander se ofrecen los 100 kilos de harina extra superior, con saco, de 63'50 a 64 pesetas; inferior de 54'50 a 56 pesetas.
Las plazas de Valencia y de Barcelona no han modificados sus precios.
Cebada.—Continúa la flojedad de los granos de pienso.
Valladolid ofrece a 42 reales (segunda); Rioseco, a 43; Arévalo, a 43 y 44; Medina del Campo, a 40 y 42; Miranda de Ebro, a 40; Tejares, a 48.
En Zaragoza se vende la cebada de huera de 35 a 37 pesetas los 100 kilos; en Valencia, a 24'50, con envase usado; en Barragona, a 37; en Sevilla, a 34 y en Santander, a 28'50 los 80 kilos.
Maiz.—En el mercado de Valencia se ofrece el del país; nueva cosecha, a 3'75 pesetas barchilín, y el Plata a 30 los 100 kilos.
En Sevilla, de 30 a 31 pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón; en Santander, del Plata nuevo, a 32 y en Zaragoza, igual clase, de 32 a 34.
Barcelona ofrece el Plata de 29'50 a 30 pesetas los 100 kilos; Danubio, a 28'75.
En mercados extranjeros: Rosario, a 29'65 francos los 100 kilos; Buenos Aires, a 30'47; Nueva York, a 31'48 y Chicago, a 26'76.

De Hacienda
El delegado de Hacienda, ha mudado con 17'50 pesetas a 59 Ayuntamientos, por no haber remitido a la Administración de Propiedades e Impuestos, la certificación correspondiente al segundo trimestre del año económico de 1921-22, por el concepto de 1'20 por 100 de pagos.
Nombramientos.—El recaudador de contribuciones de la zona de Alhama, don Mariano Pérez Garzón, ha nombrado para el servicio de recaudación y apremios, a don Juan Caro Avila, don Pedro Moreno Alférez, don Juan Guirado Román y don Juan Muñoz Falomo.
Se posestaron ayer de sus cargos de Recaudadores de contribuciones de las zonas de Baza y Loja, don Rafael Ruiz Matas Calvo y don Alfonso Morales, respectivamente.
—Han sido nombrados auxiliares de dichas zonas, don Juan Bautista Sánchez Villaverde, don José Torres Ruiz, don Domingo Castro Carmona y don Juan Tomás Muñoz, de la primera y a don José Calvete Gallego, don Eladio González y don Juan Antos Martín, de la segunda.

Sección judicial
Juicio por jurados
Ante la sección primera de lo criminal, se vio anteayer la causa del juzgado de Mérida, por asesinato de Joaquín Prados Alonso, seguida contra Francisco Escobar Prados.
El ministerio Fiscal representado por don Francisco Robles Figueroa, tras un brillante informe demostró la culpabilidad del procesado, pidiendo se le imponiera la pena de cadena perpetua.
El abogado acusador, don Jesús Casas, analizó como ocurrieron los hechos, solicitando del jurado, que omitiese veredicto de culpabilidad.
La defensa estaba encomendada al Letrado don Antonio de la Fuente Vinueza.
Terminadas las pruebas y después de hacer el resumen el Presidente don Emilio Villa el jurado se retiró a deliberar, dando veredicto de culpabilidad.
Sentencia.—La sección 1.ª de lo criminal en causa del Juzgado de Mérida, seguida contra Antonio Romero Martín por el delito de homicidio, ha dictado sentencia, absolviéndole y declarando de oficio las costas.
Pleito.—Juzgado de Almería: Don José Ruiz Abad contra don Antonio González Egea, sobre reclamación de cantidad.
Nombramientos.—Han sido nombrados, jueces de los Juzgados de primera instan-

Casos y cosas
Un lesionado
En el barrio de San Lázaro se produjo casualmente, ayer, una herida en la mano izquierda, Miguel Castillo García de 45 años.
Fue asistido en el hospital de San Juan de Dios.
Niño herido
El niño de 5 años Nicolás Contreras Rodríguez, jugando ayer tarde en la vía pública, dio una caída, causándose una herida contusa en la región occipital.
Recibió asistencia en el mismo establecimiento.
Guardia mordido
El guardia municipal Francisco Chamorro, al intentar ayer detener a un ratero fué mordido por éste en la mano izquierda.
Fue curado en el hospital.
Un epiléptico
En su domicilio Alhacaba 41 sufrió un ataque epiléptico ayer tarde Pedro Rodríguez Santasila de 28 años ocasionándose heridas en la cabeza y mano izquierda.
Recibió asistencia en el Hospital.

Billetes perdidos
El Seminarista don Miguel García Gutiérrez, presentó en la Comisaría los billetes de 100 pesetas, que dos niños se habían encontrado en un montón de basura en el Callejón de Gracia, disputando sobre en posesión momentos antes en el que se los recogió.
En aquel lugar encontró un sobre roto con la dirección de don Miguel Ferrer, Marqués de Geronza 9. Este señor manifestó no ser suyos los billetes.
Un encuentro
Eduardo Caballero Romero, tuvo ayer un encuentro con el dueño de la casa donde habita, llamado Gabriel Puerta, quien le maltrató y amenazó, intentando sacar un revólver, no verificándole por la presencia de la policía que denunció el hecho en la Jefatura.

Teatros
Teatro Cervantes
Ha tenido gran aceptación en el público el anuncio de esta empresa de la temporada, habiendo ya en Contaduría muchos encargos de localidades, preferentes en particular para la sección venenosa a la que concurrirá la buena sociedad granadina, cuya función empezará a las cinco y media de la tarde y terminará a las ocho de la noche.
Las obras elegidas para el debut son por la tarde «El verdugo de Sevilla» y por la noche «El orgullo de Albacete».

Coliseo Olympia
Hoy jueves como día de moda se proyectará un selecto programa cinematográfico que hará se vea como de costumbre la amplia sala del Olympia repleta de público sobre todo en la sección venenosa de las seis y media de la tarde, donde las familias más aristocráticas de Granada se reúnen.
Se proyectará la sugestiva producción en seis partes «La señora sin paz» imitable creación de la bella artista Hesperia don de luce sus portentosas dotes artísticas.
Como complemento de tan soberbio programa se proyectará el episodio 10 de la sensacional serie «La novia número 13».
Cada episodio es un nuevo éxito.
En la función de las seis y media la orquesta de este Coliseo ejecutará un variado repertorio de obras de concierto.

Salón Victoria
Hoy se estrenarán en este salón los episodios 1.º, 2.º y 3.º de las extraordinarias aventuras de un hombre constantemente perseguido en seis episodios interpretada por el célebre actor alemán Harry Piel titulada «El día de la muerte».
Muy pronto se proyectarán las cintas del Repertorio Dulcinea marca Fox tituladas, «Salomé» y «Renacimiento».

Prensa Oficial
En los Ayuntamientos de Alicón de Ortega, Almegrijal y Pinos Genil y la Peza se halla terminado el Registro Fiscal de edificios y solares.
—En Iznalloz, se ha terminado la confección del Presupuesto municipal ordinario.

Sección religiosa
Jueves 19 de Enero de 1922
Oración a las cinco y tres cuartos. — Antez a las ocho. — Alza a las cuatro.
Santoral
Feria quinta, color encarnado. — Santos Mauro y compañeros mártires, simple Invitatorio e himno del común. — Lecciones primera y segunda con Responsorios de Escritura tercera propia lo demás del Psalterio (único nocturno), desde el capítulo del común (dic Te Deum). Conmemoración de San Canuto. Sufragios y a la prima pases. Misa propia segunda oración del Santo y tercera Deus qui salvas. Conventual después de Sexta. — Vísperas del siguiente tan solo.
Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media y media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las tres y cuatro horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se canta a las cinco de la tarde.
—En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Aguilera).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sa-

¡MUJER!
BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN...
SELLOYER
SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...
Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa



cia del Sagrario (Granada) y Berja (Almería), don Diego Egea y Molina y don Miguel Simón Calcaño, respectivamente.
Vacantes.—Se hallan vacantes, los cargos de Jueces municipales de Santifé y Gabia Grande.
Cuaresma.—Se cita y llama a los remitentes y consignatarios de paquetes postales, robados en 1.º de Febrero último, para que dentro del plazo de 10 días, comparezcan ante el juzgado de Instrucción de Caspe, para prestar declaración en el sumario número 8 de 1920.
Señalamientos para hoy
Juzgado de Santo Domingo (Málaga): Don Francisco Camacho Mengibar con doña Herminia Correa, sobre reposición de una providencia; abogados, señores López Ruiz y García Valdecañas; procuradores, señores Martín Quesada y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.
Juzgado de Almería.—Don Antonio Gómez Salinas y otros con don Miguel Plaza Millán, sobre apelación de un auto; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serra.
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado de Motril: Contra Federico Maldonado, por homicidio, Tribunal del jurado; abogados, señores Hernández Carrillo y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Pardo.
Sección 2.ª Juzgado de Orizaba.—Contra Juan Pagés Díaz, por homicidio, Tribunal del jurado; abogados, señores Omedo y González Carrascosa; procuradores, señores Onieva y Lacá; secretario, señor Alonso.

En la tarde de ayer se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Filomena Tienda Amo madre del canónigo de esta Catedral don José Gutiérrez Tienda.
El fúnebre se celebró una demostración plena de las innumerables simpatías que gozaba la finada, así como su distinguida familia.
El duelo fué presidido por el Provisor don Juan Villar, el tesorero de la Catedral don Andrés Frias, el director espiritual de la difunta don Enrique Muñoz Fernández, y en representación de la familia don Diego González Roldán y don Barnabé Morante Nieto.
Pa a asistir a la conducción del cadáver acudieron infinidad de personas entre ellas el senador señor Amor y Rico, el diputado provincial señor Trecaño, don José Gámez, don Manuel Fernández y Fernández, don Jerónimo Ordoñez, el Cabildo de la Catedral en pleno, beneficiados, representaciones de todas las parroquias de la capital, Capilla Real, Seminario, Sacro Monte etc. y otras muchas personalidades.
De nuevo, nos asociamos al justo dolor que embarga a la afligida familia de la finada y en particular a su hijo don José y les enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Ayer dejó de existir la señora doña Dolores Mezquita Vélez, quien por la nobleza de su alma, su bondadoso carácter y su afable trato, contaba con generales y merecidas simpatías.
Nos asociamos al pesar de la familia de la finada, enviándole nuestro sentido pésame.

Compañía General de Transportes
(S. A.)
De conformidad con lo que disponen los estatutos en sus artículos 21 y 26, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del presente mes de Enero y hora de las once de la mañana, en su domicilio social Plaza de los Lobos, 8.
Granada 17 de Enero de 1922.—El Secretario, José Luis Valverde.

CEPAS AMERICANAS
Huertas de EL PILAR y LA TORRE
EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES
1.ª casa en Andalucía fundada en 1891
BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas.
INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de injerto y exportación.
INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.
Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas.
Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922
JUAN LEYVA : Apartado Correos, 46 : Granada

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas
Tramitación rápida y económica
DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL
D. José Martín Payar
Gran Vía de Colón, 5. : Hotel Paris

ramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las once de la tarde.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niños.
Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.
En honor de San Sebastián
En la iglesia parroquial del Sagrario día principio el día 14 a las cuatro de la tarde, la solemne novena que anualmente dedica el Comercio de Granada a su Patrón San Sebastián.
La función principal tendrá lugar el domingo 22 del corriente, a las once de la mañana.
A estos cultos asistirá el señor Arzobispo, predicando el canónigo de la Catedral don José Gutiérrez Tienda.

Dr. SIMANCAS SENAN
Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYOS X
Consulta de 4 a 6.
Pasado de la Bomba, 7

Dr. F. López Ureña
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia
Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, tortícolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad
Plaza de las Descalzas, 7, pral.
CONSULTAS DE 4 A 5

Ntra. Sra. de las Angustias
Taller de relojería de
LUIS DE ALARCON
Relojero mecánico. En este acreditado taller se hacen toda clase de trabajos con perfección y economía.
Reparación en gramófonos, máquinas de escribir y relojes de torre.
Se garantizan los trabajos
Calle de la Colcha, 7

Ama de cría
de Lanjarón, con leche fresca, para casa de los padres, se ofrece, Razón, Placeta de San Cristóbal, 48.

Se venden
siete depósitos para aceite, cabida de 3.000 litros cada uno. Razón, Nueva San Antón, 11.

Se venden
cajas usadas para embalar. Reyes Católicos, 34, tienda.

E. Requena Espinar
Consulta especial de enfermedades de los ojos
Guadix —Puerta Alta, núm. 1
Todos los sábados

Dr. F. López Ureña
Consulta de Medicina general y enfermedades de la infancia
Tratamiento de parálisis musculares, dolores musculares y nerviosos, lumbagos, tortícolis, ciáticas, etc. etc., por la electricidad
Plaza de las Descalzas, 7, pral.
CONSULTAS DE 4 A 5

Banco Hispano Americano
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1
Edificio de su propiedad
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utilicen su clientela.
Cajas de Alquiler
Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.
Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.
PRECIOS DE ESTAS CAJAS
Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semanas, 2'50; Año, 10.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semanas, 5; Año, 20.

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado



Pídase en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM, MONTERA, 10, MADRID

Se venden diez mil sacos recios superiores a buen precio. Para verlos, en el PALAIS DE NOUVEAUTÉS S. A., Reyes Católicos, 44.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Farmacia MONTES GARZON
Reyes Católicos, 20

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa **11, ZACATIN, 11** :: GRANADA

CONTRA LA TUBERCULOSIS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO & HIJO.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE

Que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresotal y el Glorhidroxolato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos.	Chassis común.	Pesetas 4.230
	Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id. 5.675
	Voiturette con arranque (2 id.).	id. 6.070
	Doble faetón sin arranque (5 id.).	id. 5.965
	Doble faetón con arranque (5 id.).	id. 6.350
	Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 5.635
Sin derechos.	Sedán con arranque (5 pasajeros).	id. 11.290
	Coupé con arranque (2 pasajeros).	id. 10.215
	Chassis común.	Pesetas 3.110
	Voiturette sin arranque.	id. 3.925
	Voiturette con arranque.	id. 4.200
	Doble faetón sin arranque.	id. 4.115
Sin derechos.	Doble faetón con arranque.	id. 4.390
	Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 4.155
	Sedán con arranque.	id. 6.880
	Coupé con arranque.	id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona
DE VENTA EN GRANADA
Farmacia de D. Nicasio Montes
Reyes Católicos, número 20

LAXETOL
el mejor purgante

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 228
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

Ceregutosa
Qs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
PASA (Granada)

Los constipados de nariz se curan con **Asepto-Rhinol**
TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Garzón

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado **Unguento mágico** que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Sueiro. Gran Vía de Colón, 13. Granada

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELEFONO 87
PRECIOS MÓDICOS
Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)